



340116511

ORDV//N°

ANT.

No hay.

MAT.:

Horario de atención.

VALPARAISO, 28.04.2011

DE : DIRECTORA REGIONAL DE PESCA, REGION DE VALPARAISO

A : AGENTES PESQUEROS REGION DE VALPARAISO

Por medio del presente, me permito informar a ustedes, que de acuerdo a lo establecido en la Resolución N° 878 del 27 de abril del año en curso, del Director Nacional de Pesca señor Juan Luis Ansoleaga Bengoechea, a contar del 01 de mayo de 2011, el **horario único** de atención a usuarios es el siguiente:

Lunes a Viernes desde las 09:00 hasta las 14:00 horas.

Agradeceré a ustedes, difundir lo detallado precedentemente a los funcionarios y funcionarias de su empresa.

Saluda atentamente a ustedes



Soledad Tapia

MARIA SOLEDAD TAPIA ALMONACID
DIRECTORA REGIONAL DE PESCA
REGION DE VALPARAISO

CQS/cqs

DISTRIBUCIÓN

- Agentes
- Sernapesca Quintero
- Sernapesca San Antonio
- Archivo